

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra anuncia la constitución de dos relaciones de aspirantes a técnico de obra civil

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 1 de noviembre

Lunes, 20 de octubre de 2014

El Gobierno de Navarra ha anunciado la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes para puestos de de trabajo de Técnico de Obra Civil, una para la contratación temporal y otra para la formación en situación de servicios especiales. El plazo de presentación finaliza el 1 de noviembre.

Para optar a figurar en estas relaciones de aspirantes se debe presentar la siguiente documentación: instancia de contratación, instancia de formación y fotocopia del DNI. La tramitación puede ser presencial en los registros establecidos o por Internet.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en primer lugar la lista provisional de admitidos, posteriormente la lista definitiva de admitidos con fecha de examen y finalmente la lista definitiva de aspirantes a la contratación.

Los teléfonos de contacto son 848427100 para información general, y 848427094 y 848427105 para información sobre las bases de la convocatoria.